



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

16 DIC 2020

409307

DECRETO N° 3200
QUILLON, viernes 11 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1425

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MANTENCION T Y T SPA

RUT:76.397.756-0

LA SUMA DE \$:255.850

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 589 DE FECHA 11/12/2020 POR \$255.850.- DE MANTENCIÓN T Y T SPA., POR ENTREGA DE SEÑALÉTICAS, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 19 DE DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO, ORDEN DE COMPRA N° 4352-838-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 2952 DE FECHA 10/07/2019, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4352-10-LE19, DENOMINADA "CONTRATO DE SUMINISTROS PROVISIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA COMUNA DE QUILLÓN AÑOS 2019-2020". DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS

EFFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999005	160008	Otros	255.850		76397756-0	F-589
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		255.850	76397756-0	C-0

TOTALES : 255.850 255.850

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<h1>PAGADO</h1>
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

21 DIC 2020

TESORERO MUNICIPAL